

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000257
DENOMINACIÓN	CEIP ZORRILLA MONROY
LOCALIDAD	ARENAS DE SAN PEDRO
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (ESQUEMA)	3
CONTEXTUALIZACIÓN	4
<u>1. OBJETIVOS GENERALES</u>	8
1.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR	8
1.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO	9
1.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	9
1.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL	10
1.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO 10	10
2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR	12
3.2. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	16
3.3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	17
4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	17
ANEXOS	18

- **INTRODUCCIÓN.**

Fundamentación teórica;

La sociedad del siglo XXI es la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento, la sociedad del aprendizaje... que demanda nuevas ofertas educativas.

¿Qué respuesta da el sistema educativo?

- Legislación educativa:
 - LOMCE. Actual ley educativa.
 - LOE (Ley Orgánica de Educación), de 2006
 - Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
 - Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre de 2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
 - Decreto 40/2007, de 3 de mayo, donde establece el currículo de la Educación Primaria, de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León
 - Decreto de 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo de segundo ciclo de Educación Infantil, de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León.

3

¿Qué es un plan de integración de las TIC en el centro?

- Es un instrumento que persigue el promover la aplicación de las TIC en las áreas de integración curricular, infraestructuras y equipamiento, ámbito formativo, gestión y administración y comunicaciones y acción social.

¿Cuál ha sido el recorrido TIC de nuestro centro hasta la actualidad?

- Incremento de los aparatos informáticos
- Conectividad a internet en todo el centro
- Mapa de conectividad
- Mapa de los wifis y las contraseñas

- Aula de informática
- Inventario de los recursos TIC
- Formación del profesorado.
- Página web del centro.
- Sala de profesores (comunidad virtual)
- Tutorías virtuales con los alumnos del 3º ciclo de Primaria
- Proyecto Red XXI
- Gestión y administración
- Biblioteca: formación de los maestros para su digitalización.
- Creación de redes sociales (facebook, twitter y canal de youtube) con información del centro

- **CONTEXTUALIZACIÓN**

- **Datos del centro**

- **Situación de la localidad**

- Geografía.
- Población.
- Economía.

- **Situación educativa**

- Instalaciones.
- Número de alumnos.
- Número de maestros.

- **Situación de las TIC en cuanto a medios.**

- Conexión a internet en los dos edificios.
- 2 Aulas de informática en la sección de Triste Condesa (una con portátiles y televisión conectada a un ordenador y otra con ordenadores fijos y un proyector).
- Ordenadores en todas las aulas.
- Ordenador en las aulas de Pt y Al.
- Ordenadores en las dos bibliotecas.

- Ordenador en las salas de profesores.
- Ordenadores en los despachos del equipo directivo.
- Red XXI
 - Miniportátiles individuales para todo el alumnado de 5º y 6º de Primaria. Utilización semanal de los escolares de 3º y 4º de primaria.
 - Trece pizarras digitales en las clases de 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y aulas de Inglés de la sección de Triste Condesa y la de San Agustín.

- **Situación de las TIC en los documentos del centro**
 - Proyecto educativo de centro.
 - Propuesta curricular.
 - Programaciones didácticas.
 - Programación General Anual.
 - Proyecto de biblioteca
 - Plan lector.
 - Programaciones de aula.

- **Situación de las TIC en cuanto al claustro.**
 - Todos los maestros disponen de un ordenador de aula que les permite la gestión profesional a través de la tecnología.
 - Redes sociales (página web, twitter, Facebook, canal de youtube) del centro para informar del centro a toda la comunidad educativa.
 - Sala de profesores (aula virtual): permite la comunicación entre compañeros, la información y la gestión del centro gracias a las distintas secciones que contiene la plataforma: noticias, calendario, archivos, sitios, contactos, mail internos...
 - Competencias básicas del profesorado:
 - Con respecto a la **dimensión técnica** y conocimiento tecnológicos, haciendo una comparativa con los criterios de calificación de

Primaria y tras una encuesta realizada, la nota obtenida es de “notable”.

- En cuanto a la **dimensión didáctica, metodológica y de gestión** de los maestros valorada a través de la encuesta el resultado obtenido es de, “insuficiente”.
- La **dimensión actitudinal** de los maestros es muy buena - de una actitud positiva del 100% de los encuestados -
- **Situación de las TIC en referencia al alumnado.**
 - Todos los alumnos participan de las enseñanzas tecnológicas: Infantil, 1º y 2º de primaria en el aula de informática con desdobles dirigidas por un maestro asignado por el equipo directivo.
 - Los alumnos de 3º y 4º de Primaria con una hora semanal, a través de los miniportátiles de Red XXI.
 - Tutorías virtuales (aula virtual): plataforma creada para el alumnado de 5º y 6º de Primaria y con la intervención de los tutores y maestros especialistas que dan clases a dicho alumnado.
- Se programan una serie de actividades referentes al currículo por parte de los maestros y se “cuelgan” en el aula para que el alumno las realice.
- Además, esta plataforma contiene una serie de secciones como noticias, calendario, contactos, email internos, sitios... que favorecen la comunicación (alumno-alumno, alumno-maestro), la información y el trabajo colaborativo.
- **Nuestros puntos fuertes:**
 - Una infraestructura tecnológica a nivel de equipamiento y de conectividad en todo el centro que posibilita el acercamiento de los miembros de la comunidad educativa a las TIC.
 - La página web del centro actualizada como punto de información y de encuentro de toda la comunidad educativa.
 - Todo el alumnado recibe enseñanza tecnológica.

- El proyecto Red XXI ha marcado un antes y un después. Este programa supuso un despegue en cuanto al tratamiento de la información y comunicación en el centro y en la actualidad estamos consolidándolo.
 - Dotación de recursos: un miniportátil para cada alumno de 5º y 6º y para los tutores de estos niveles, y las PDI para todas las aulas; compartidas con 3º y 4º de primaria.
 - Portátiles, aula de informática y tres PDIs para los escolares de infantil 1º y 2º de primaria.
 - Nuevos recursos didácticos y nueva metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sala de profesores: comunidad virtual formada por el claustro de maestros.
- Aula virtual: plataforma virtual cuyos miembros son los alumnos, los tutores y especialistas del tercer ciclo de Primaria.
- Formación del profesorado.
- Proceso de digitalización de las bibliotecas.
- Gestión y organización del centro: programa escuela, GECE, boletines de notas, notificaciones, expedientes...
- Actitud positiva de los maestros ante este recurso.
- Tener integrado este plan en los documentos del centro.
- El reto que supone para el centro el mantenimiento de la certificación **TIC 4**

- **Nuestros puntos débiles y aspectos de mejora.**

- Concretar el plan de integración de las TIC en el centro.
- Mejorar la comunicación con las familias.
- Introducir en el reglamento de régimen interior aspectos referentes al uso y cuidado del material tecnológico.
- Informar a las familias de los resultados académicos de sus hijos/as utilizando la página web del centro.
- Mejorar la dimensión didáctica, metodológica y de gestión de los maestros.

- **Proyectos.**
 - Red XXI.
 - Aula virtual: tutorías virtuales.
 - Digitalizar las dos bibliotecas,

1. OBJETIVOS GENERALES

- Incorporar las TIC en el centro de forma integral y generalizada.

1.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- Favorecer el empleo de la informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolo de forma activa por parte del alumnado.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a los mismos por parte de los alumnos como medio de apoyo a sus aprendizajes.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma.
- Revisar las programaciones didácticas y las programaciones de aula por parte de los maestros, integrando las TIC en dichas programaciones.
- Fomentar el uso del “aula virtual” como recurso didáctico ya que tiene un gran potencial de motivación entre el alumnado, favoreciendo el acceso a esta comunidad virtual a los alumnos del tercer ciclo de Primaria. Actualmente estamos a la espera de la *nueva plataforma “Moodle”*.
- Utilizar programas que faciliten el aprendizaje del alumnado de las distintas áreas del currículo.
- Conocer distintos contenidos digitales, desarrollando en el discente la competencia básica digital: tratamientos de la información y de la competencia digital.
- Actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la diversidad y la multiculturalidad.

- Concretar este plan TIC en los documentos que definen el centro, haciendo que estén incorporados.
- Favorecer la implantación del proyecto Red XXI para el alumnado del tercer ciclo de Primaria, organizando y preparando a los docentes para aprovechar al máximo estos recursos.

1.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO.

- Dotar al centro de los espacios y medios necesarios, organizando los recursos con los que contamos, priorizando las necesidades que puedan surgir con respecto a las TIC en las distintas secciones.
- Mantener en estado óptimo los equipos informáticos y la conexión a internet del centro, diseñando un protocolo de actuación ante los problemas técnicos que puedan surgir.

9

1.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Colaborar en la formación del profesorado del centro, favoreciendo los planes de formación de centro en las distintas modalidades de formación presencial, on line, semipresencial.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente a través de su manejo, aprovechando la información que se puede obtener de las mismas.

1.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno, divulgando la información del centro a través de su página web, facebook, twitter y el canal de youtube.
- Fomentar la comunicación entre el claustro, fomentando la utilización de la sección “sala de profesores”, integrada en la página web del centro, mediante correos, archivos, noticias, calendario...

1.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Favorecer los procesos de gestión del centro, utilizando los programas de contabilidad, de gestión, de biblioteca... que oferta la junta.
- Intensificar el uso de las TIC para la unificación de los documentos del centro (boletines de evaluación, notas informativas...), diseñando el formato de los mismos.
- Reforzar la seguridad, la accesibilidad y la confidencialidad de los sistemas informáticos, delimitando su acceso a través de antivirus y contraseñas a todos los ordenadores y wifi.

2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

Comisión TIC

- ✓ Composición del equipo que elabora el Plan TIC.
 - Director o jefatura de estudios.
 - Coordinador TIC.
 - Coordinador Red XXI.

- Coordinador TIC:
 - Tareas de elaboración, difusión y revisión del plan de integración de las TIC
 - Mantenimiento de equipos: gestionar las incidencias y comunicárselo al técnico informático.
 - Coordinar el uso del aula de informática
 - Formar parte de la comisión Red XXI.
- Comisión Red XXI: sus miembros y funciones vienen determinadas por la RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Viceconsejería de Educación Escolar, (BOCYL de 15 de diciembre de 2010).
- Se reunirá una vez al trimestre.

- ✓ Subcomisión TIC
 - Formada por los coordinadores TIC y los maestros implicados en RED XXI
 - Función
 - Revisión de las competencias básicas TIC del alumnado.
 - Secuenciación de las mismas.
 - Aspectos organizativos del aula de informática
 - Necesidades de recursos técnicos
 - Se reunirá una vez al trimestre

Plan estratégico de integración de las TIC en el centro en los últimos tres años:

Actuaciones
Diseñar el plan de integración de las TIC y darlo a conocer al claustro
Seguir manteniendo el proyecto Red XXI
Profundizar en las posibilidades didácticas del “aula virtual” de los alumnos
Profundizar en las posibilidades de información y comunicación que ofrece la “sala de profesores”
Mantener actualizada la página web del centro
Buscar recursos y programas educativos
Confeccionar una sección en la web de recursos para maestros y alumnos
Buscar maneras de comunicación con las familias a través de las TIC
Mantener y dotar de recursos tecnológicos al centro dependiendo de los medios económicos de dicho centro.
Aplicar el plan de integración TIC en el centro
Evaluar el plan TIC.

Difusión y dinamización del Plan

Actuaciones	Personal
Proceso de elaboración del Plan TIC	Equipo directivo, coordinador TIC y coordinador de Red XXI
Estrategias para la difusión del Plan TIC	Procedimiento
Interniveles	Lectura y debate
Comisión pedagógica	Puesta en común y revisión
Claustro	Lectura, revisión y aprobación.
Consejo escolar	Lectura, revisión y aprobación
Documentos del centro: PE y PGA	Información
Página web del centro	Información

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

12

Las TIC en el apartado curricular no han de trabajarse como una asignatura denominada “informática” sino de forma transversal en las distintas áreas, LOE (capítulo II, artículo 19.2). Se deben adquirir unas competencias básicas en el tratamiento de la información y la comunicación digital.

Las competencias básicas que queremos que obtengan nuestro alumnado en su recorrido TIC, desde Infantil hasta finalizar la Primaria, son:

- Conocimientos de los sistemas informáticos.
 - Ser capaz de conectar y apagar de forma correcta un ordenador.
 - Conocer los elementos básicos del ordenador hardware, software y sus funciones.
 - Conectar los periféricos básicos del ordenador y realizar su mantenimiento.
 - Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o manual).
- Uso básico del sistema operativo.
 - Conocer la terminología básica del sistema operativo.
 - Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes.
 - Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.
 - Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema.
- Procesador de textos.
 - Conocer la terminología básica sobre editores de texto.
 - Ser capaz de redactar un documento, almacenarlo e imprimirlo.

- Ser capaz de copiar, cortar y pegar los documentos.
- Ser capaz de dar formato a un texto.
- Ser capaz de insertar imágenes y otros elementos gráficos.
- Conocer el uso del teclado.
- Tratamiento de la imagen.
 - Ser capaz de utilizar un editor gráfico: hacer dibujos y gráficos, almacenar e imprimir el trabajo.
 - Ser capaz de obtener imágenes: con un escáner, cámara digital, internet ...).
- Utilización de internet.
 - Ser capaz de navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar, agregar a favoritos, imprimir información ...
 - Tener claro el objetivo de búsqueda y no navegar sin rumbo.
 - Crear y utilizar cuentas de correo electrónico.
 - Utilizar filtros y control de acceso para una navegación segura.
 - Participar en el aula virtual y blogs.
- Actitudes ante las TIC.
 - Disfrutar con la utilización de las tecnologías para el desarrollo de actividades escolares, juegos ...
 - Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal.
 - Actuar con prudencia en las tecnologías ante la procedencia de mensajes desconocidos, archivos críticos ...

Contenidos secuenciados por etapas y ciclos

Etapa y cursos	Contenidos
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ● Los elementos básicos del ordenador: ratón, teclado y monitor ● Manejo del ratón: desplazar el cursor, hacer click y arrastrar. ● Funciones básicas: encendido, apagado, cerrar y abrir ventanas... ● Uso de programas educativos adecuados a los contenidos de la etapa.
1º y 2º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Las distintas herramientas del procesador de textos: negrita, subrayado, cursiva, espaciado... ● Uso básico del sistema operativo: creación de carpetas, guardar como, archivos. ● El teclado: letras, cursor, intro... ● Uso de programas educativos adecuados a los contenidos de la etapa.
3º y 4º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ● El procesador de texto: pequeños trabajos escritos.

	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema operativo: guardar, enviar documentos, copiar y pegar documentos o archivos... • El teclado: bloqmayús, mayúsculas, distintos caracteres... • El editor de imagen: hacer un dibujo... • Navegación por internet de forma segura. • Los periféricos del ordenador: impresora, altavoces... • Uso de programas educativos adecuados a los contenidos de la etapa. •
<p>5º y 6º de Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El aula virtual del colegio: su uso. • El editor de imagen: captura pantalla, gráficos... • El correo electrónico: su uso. • Navegación por internet de forma segura y con criterio lógico. • Presentaciones multimedia: herramientas y uso. • Uso de programas educativos adecuados a los contenidos de la etapa. • Uso del libro digital en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Conocimiento del Medio

El aula virtual: tutorías

Se sigue una serie de estrategias para su funcionamiento

- Administrador del aula virtual: el coordinador de Red XXI (en la actualidad)
 - Gestionar la plataforma: Agregar o quitar usuarios, facilitar o asignar las contraseñas de los mismos, agregar o quitar actividades, secciones...
 - Inventariar los miniportátiles con el programa informático Red XXI asignado por la Junta.
 - Solucionar las incidencias técnicas.
- Dos administradores de los distintos niveles: 5º y 6º
 - Gestionar la plataforma de los distintos niveles: agregar o quitar actividades de 5º o 6º respectivamente.
- Los tutores
 - Buscar las actividades para el aula.
 - Analizar las posibilidades didácticas del aula

- Ciclo
 - Seguimiento y evaluación del aula.
 - Propuestas de mejora.

La atención a la diversidad

Las ventajas que aportan los medios tecnológicos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo son distintas y dependen del tipo de discapacidad del alumno pero puede ayudarle a:

- Superar las limitaciones que se pueden presentar tanto a nivel cognoscitivo, sensorial o motórico.
- Favorecer la autonomía en su trabajo diario.

Las estrategias a realizar con este alumnado con respecto a las TIC debe ser analizado por el tutor del aula sustitutoria y los especialistas de Pt y AI para añadirlo al Plan.

Metodología

- ✓ Motivación para el alumno.
- ✓ Individualización de la enseñanza.
- ✓ Versatilidad que ofrecen las TIC
- ✓ Información fácil de buscar y manejar.

15

Organización

Antes de realizar cualquier actividad informática es conveniente:

- Planificar la actividad.
- Integrar la actividad que realicemos en la programación de aula.

Alumnado de **Educación Infantil:**

- En el aula: el rincón del ordenador organizado por el tutor.
- En el aula de informática:
 - La presencia directa de un maestro (asignado por el equipo directivo)
 - Clase desdoblada, la mitad de los alumnos, para facilitar el trabajo
 - Tiempo: 45 minutos semanales con cada grupo desdoblado.

En Primaria, **1º y 2º.**

- En el aula: una pizarra digital en las aulas de segundo y un ordenador para las gestiones profesionales del tutor y para el refuerzo educativo o búsqueda de información del alumnado.
- El aula de informática:
 - La presencia directa del maestro (especialistas o tutores)

- Clase desdoblada, la mitad de los alumnos, para facilitar el trabajo.
- Tiempo: 45 minutos semanal con cada grupo desdoblado.

En Primaria, 3º y 4º

- En el aula: un ordenador para las gestiones profesionales del tutor y para el refuerzo educativo o búsqueda de información del alumnado.
- En un aula del tercer ciclo.
 - Utilización de los miniportátiles de Red XXI
 - La presencia de dos maestros, el tutor y otro maestro especialista, donde uno dirige y otro apoya la sesión.
 - Tiempo: 1 hora semanal con cada curso.

En Primaria, 5º y 6º

- En el aula
 - Un ordenador del maestro para las gestiones profesionales, control de aula (programa Italc), exposición del libro digital en la PDI....
 - Un miniportátil por cada alumno.
 - La presencia del maestro tutor o especialista que utilice el aula.
 - Realización de actividades del aula virtual, búsqueda de información y trabajos individuales o colectivos.
 - Mínimo una hora semanal.

3.2. ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Estrategias tecnológicas de comunicación

Sectores	Mecanismos
Entre alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Miniconversaciones en el aula virtual. ● Mail internos en el aula virtual.
Entre maestros y alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Mail internos en el aula virtual. ● Archivos, noticias, sitios... en el aula virtual.
Entre maestros	<ul style="list-style-type: none"> ● Mail internos en la sala de profesores. ● Sitios, archivos, noticias... en la sala de profesores. ● Coordinación entre los maestros a través de la sala de profesores ● Grupos de trabajo a través de la sala de profesores.
Con las familias	<ul style="list-style-type: none"> ● Información de las actividades mediante la página web y redes sociales (twitter, Facebook y canal de youtube).

	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y descarga de algunos documentos del centro desde la página web.
Con la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Información general del centro mediante la página web del centro y redes sociales (twitter, Facebook y canal de youtube). • Muestra de montajes audiovisuales y fotos sobre las actividades realizadas a través de la web y redes sociales (twitter, Facebook y canal de youtube). • Enlaces a páginas y programas educativos que el alumnado pueda trabajar desde casa.

Actuaciones de mejora:

- Con las familias fundamentalmente intentar crear una plataforma cerrada como la sala de profesores y el aula virtual.
- Seguir analizando las posibilidades de comunicación que ofrece la sala de profesores y el aula virtual.
- Seguir mejorando las posibilidades de información y comunicación de la web del centro y las redes sociales (Twitter, Facebook y canal de youtube)

17

3.3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

En cuanto a la gestión administrativa

- Boletines de notas.
- Expedientes académicos.
- Registro de asistencia de alumnos
-

4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

La comisión de Red XXI del centro establecerá unas pautas para el seguimiento y evaluación del Plan. Dichas pautas se pasarán a los equipos de ciclo y elevadas a la comisión pedagógica que las valorará.

Así mismo se evaluará el desarrollo del mismo por el claustro en los dos momentos para la revisión de de la Programación General Anual: Enero y Junio. Se incluirán las

propuestas de mejora en la memoria anual del curso y se propondrán en la PGA como propuestas de mejora para el curso siguiente.

Indicadores

Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de material y la accesibilidad de internet a todas las aulas. • Funcionamiento de los equipos. • Respuesta ante las incidencias. • Visitas a la página web del centro
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleo de los miniportátiles en las aulas del tercer ciclo. ✓ Realización de las actividades del aula virtual. ✓ Visitas al aula virtual. ✓ Mejoras en la competencia digital.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Uso de las tecnologías en su práctica docente. ○ Visitas a la sala de profesores. ○ Valoración del Plan en las distintas evaluaciones.

Este análisis será recogido en la memoria final de centro al final del curso.

ANEXOS

PROYECTO RED XXI

Antecedentes.

Durante el curso 2009-2010 el centro es seleccionado para participar en la implantación de la Estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León (RED XXI) y a principios del curso 2010-2011 se instalan en las aulas de 5º y 6º todos los recursos técnicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Base legal.

Al ser un proyecto novedoso todas nuestras actuaciones tendrán como referentes la Orden EDU/303/2010, de 9 de Marzo, (BOCYL, miércoles 17 de Marzo de 2010), por la que se regula la autorización de uso privativo de ordenadores miniportátiles...y la Resolución de 3 de Diciembre de 2010 (BOCYL miércoles 15 de Diciembre) por la que se establecen las directrices organizativas y funcionales...; además tendremos en cuenta las normas nuevas que irán saliendo en sucesivos años.

19

Objetivo general de centro.

Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de forma generalizada y habitual en el centro.

Líneas de actuación.

Integrado en el plan TIC

Evaluación.

Se evaluará anualmente en el seno del Claustro y se informará al Consejo Escolar.